

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
02 JUN 2021 <i>Ulu</i>	
FECHA: 17/2	REGISTRO Nº: 693

NOTA Nº 253 /21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 31 MAY 2021

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la comisión de servicios de la agente Patricia Viviana VARA, Legajo Nº 27831652/00, categoría E, quien cumple funciones en la Secretaría de Ciencia y Tecnología, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional Nº 22.140 y su reglamentación.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.O.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO Nº 805	31 MAYO 2021
folios	
PABLO BECA Auxiliar Administrativa Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo	

Ushuaia, 26 de mayo de 2021.-

NOTA Nº 57/21
Letra: ETM

PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Sra. MONICA URQUIZA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle por este medio, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la "COMISION DE SERVICIOS", de la agente VARA, Patricia Viviana, Categoría E, legajo nº 27831652/00, la mencionada agente presta debido servicios en la Secretaria de Ciencia y Tecnología, dependiente del Ministerio de Educación, del Gobierno de la Provincia Tierra del Fuego.

Cabe destacar que la mencionada cumplirá funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se informa que del 1 al 10 de cada mes se informara las novedades de la agente en cuestión.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta.

Lo saluda atentamente.

Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE
Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.

Tracciani
[Signature]
Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"